



**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
A TRAVÉS DEL**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS,
ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD**

Con el objetivo de proporcionar al alumno una sólida formación profesional, científica y metodológica mediante la adquisición de habilidades intelectuales, interpersonales y de comunicación necesarias para el desarrollo de actividades de investigación y el ejercicio académico, docente y profesional en el ámbito de la salud.

CONVOCA

A los aspirantes graduados de Licenciatura interesados en participar en el proceso de selección para ingresar el 7 de agosto del 2017 a la:

**MAESTRÍA EN CIENCIAS
CAMPO DEL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD**
(Duración de los estudios: máximo 4 semestres)

En los siguientes campos disciplinarios:

- **Epidemiología**
- **Epidemiología Clínica**
- **Salud Mental Pública**
- **Salud en el Trabajo**

Este Posgrado ofrece a sus alumnos:

- Una amplia flexibilidad en su Plan de Estudios que favorece la multidisciplinaria y la comunicación académica entre tutores, profesores y alumnos de los diferentes campos del conocimiento del Programa.
- Una planta académica formada por tutores altamente calificados, la mayoría de ellos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores, adscritos a los Institutos Nacionales de Salud, a Entidades Académicas de la UNAM u otras Instituciones de Educación Superior.
- Un Programa consolidado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.

Entidades Académicas Participantes:

Facultad de Medicina
Facultad de Odontología
Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Psicología
Facultad de Química
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
Instituto de Investigaciones Biomédicas
Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León

PERFIL DE INGRESO:

Con base en lo establecido en el Plan de Estudios de este Programa, el aspirante de Maestría deberá:

- Contar con conocimientos sólidos del área básica y clínica que le permitan iniciarse en la investigación en salud.
- Poseer las habilidades y destrezas para emprender tareas de investigación.
- Capacidad para trabajar en equipo, aceptar y valorar la crítica.
- Demostrar compromiso social y principios éticos.

REQUISITOS INDISPENSABLES PARA REGISTRARSE AL PROCESO DE ADMISIÓN:

- Título de Licenciatura (en áreas afines).
- Promedio mínimo de 8 en la licenciatura. (No se aceptarán aspirantes que no cumplan con este requisito)
- No estar inscrito en otro posgrado o especialidad.
- No estar en proceso de titulación de la licenciatura o de otro posgrado o especialidad.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Solicitud de registro al proceso de admisión y carta compromiso, se incluye la liga para llenar los formatos en línea.
- Copia del Título de Licenciatura o en su caso acta de examen profesional. INDISPENSABLE (no se aceptarán aspirantes que no cumplan con este requisito).
- Copia del certificado de estudios de Licenciatura con **promedio general mínimo de 8**, **No se acepta historial académico.**
Si el documento no cuenta con el promedio general, solicitar constancia de promedio a su Entidad Educativa.
- En caso de que el certificado sea expedido por una institución externa a la UNAM y el promedio esté indicado en escala alfabética, alfanumérica o en claves, el aspirante deberá tramitar constancia de equivalencia de promedio en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. Mayores informes en la dirección: www.dgire.unam.mx
- Resumen Curricular (sin documentos probatorios).
- Comprobante de acreditación del **TOEFL (ITP score report)** con un **puntaje mínimo de 400**, expedido por el Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM u otras instituciones como Hamer Sharp, Harmon Hall, Anglo Americano, Escuela Mexicano Canadiense de Inglés, Centro Universitario Cultural.
- Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español deberán tramitar la constancia del dominio del español expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM (no se aceptarán comprobantes de otras instituciones).

La constancia del idioma es fundamental para la inscripción oficial al Programa, sin dicho documento no procederá el ingreso al mismo.

Nota: No se recibirá documentación incompleta o extemporánea, sin excepciones.

EL PROCESO DE ADMISIÓN CONSISTE EN (confirmar fechas al final de esta convocatoria):

- 1- Registro de aspirantes y entrega electrónica de documentos, vía internet.
- 2- Entrevista con responsable de campo disciplinario.
- 3- Verificación de requisitos de ingreso (Subcomité Académico).
- 4- Examen de admisión.
- 5- Presentación oral de propuesta de proyecto de investigación.
- 6- Publicación de dictamen final.

Es responsabilidad del aspirante cumplir en tiempo y forma con las actividades que se detallan a continuación. En caso de omisión de cualquier actividad o documento solicitado se cancelará la participación del aspirante en el proceso de selección.

1- Registro de aspirantes.

Los aspirantes deberán registrarse electrónicamente y subir la documentación requerida, en archivos pdf, a la siguiente liga: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx, durante el periodo indicado en el calendario de actividades que se encuentra al final de esta convocatoria.

Nota: Para evitar inconvenientes o posible saturación del sistema, se sugiere realizar el registro con antelación a la fecha de cierre, ya que no será posible realizar registros extemporáneos.

2- Entrevista con responsable de campo disciplinario.

Los aspirantes deberán solicitar cita para la entrevista directamente al correo electrónico del responsable del campo disciplinario de su interés, o bien, al correo del asistente indicado.

- Epidemiología: Dr. Mario Enrique Rojas Russell: campo.epidemiologia@gmail.com
- Epidemiología Clínica: Dra. Patricia Clark Peralta: osteoclark@gmail.com
Solicitar entrevista con: Miriam Chicharo: mirichc@yahoo.com.mx
- Salud Mental Pública: Dra. Guillermina Natera Rey: naterar@imp.edu.mx
Solicitar entrevista con: Lic. Lucía Vázquez Pérez: lucyv@imp.edu.mx
- Salud en el Trabajo: Dr. Rodolfo Nava Hernández: rodolfonava@hotmail.com

El responsable del campo orientará al aspirante sobre su propuesta de proyecto de investigación y la elección del tutor potencial (seleccionado del padrón de tutores acreditados en este Programa).

3- Verificación de requisitos de ingreso.

Los documentos ingresados a la plataforma serán verificados por el Subcomité Académico de Ciencias de la Salud para emitir la lista de aspirantes, que cumplen con los requisitos y perfil de ingreso, y que tendrán derecho a presentar examen de admisión. Esta lista será publicada en la página del Programa en la fecha indicada en el calendario, al final de esta convocatoria.

Nota: La Subdivisión de Educación Continua de la Facultad de Medicina ofertará un Diplomado en Ciencias de la Salud, el cual pueden cursar los aspirantes con el propósito de adquirir los conocimientos básicos requeridos para el estudio de esta maestría.

El Diplomado es optativo, con valor curricular, duración de 120 horas y se impartirá tentativamente del mes de febrero a abril del 2017, en horario vespertino. Los interesados podrán consultar el contenido temático y los costos, a partir del 14 de febrero de 2017, en la página del Programa: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx.

4- Examen de admisión.

a)- Los aspirantes que cubran los requisitos presentarán el examen de admisión en la fecha, hora y lugar indicados en el calendario, al final de esta convocatoria.

Las guías de estudio correspondientes se publicarán en la página del Programa.

b)- Los aspirantes que tengan derecho a presentar el examen de admisión deberán entregar el día del examen una fotocopia de: carta compromiso, título de licenciatura y de la credencial de elector o identificación oficial con foto.

Además deberán entregar el original de la carta de aceptación del tutor potencial (formato libre que incluya nombre completo del tutor y firma).

c)- Los resultados obtenidos por los aspirantes en el examen de admisión serán publicados en la página del Programa. No se realizarán revisiones de examen.

5- Presentación oral de la propuesta de proyecto de investigación.

a)- Los aspirantes que aprueben el examen de admisión continuarán con la etapa final del proceso de admisión, que consiste en la presentación oral de su propuesta de proyecto de investigación ante una comisión de admisión designada por el Subcomité Académico de Ciencias de la Salud.

Por correo electrónico se enviará a los aspirantes el calendario para esta actividad.

b)- Los aspirantes que participan en esta etapa deberán subir a la plataforma el archivo de su proyecto de investigación (versión pdf). El documento deberá tener las características que más adelante se detallan (*).

c)- El día de su presentación oral los aspirantes deberán entregar en la oficina de la responsable de inscripciones el original de la constancia de acreditación del **TOEFL (ITP score report)** con un **puntaje mínimo de 400**, expedido por el Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM u otras instituciones como: Hamer Sharp, Harmon Hall, Anglo Americano, Escuela Mexicana Canadiense de Inglés, Centro Universitario Cultural. El aspirante deberá conservar copia del comprobante.

Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español deberán entregar, el original de la constancia del dominio del español, expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM.

6- Publicación del dictamen final.

El Subcomité Académico revisará los resultados obtenidos por los aspirantes en la presentación de sus proyectos de investigación y emitirá el dictamen final sobre los aceptados para ingresar a la maestría.

El dictamen final se publicará en la página del Programa el 14 de junio de 2017.

LOS RESULTADOS EMITIDOS POR EL SUBCOMITÉ ACADÉMICO DURANTE EL PROCESO DE ADMISIÓN ASÍ COMO EL DICTAMEN FINAL SERÁN INAPELABLES Y NO PODRÁN SOMETERSE A RECONSIDERACIÓN.

- Los aspirantes tienen sólo dos oportunidades de participar en este proceso de selección para ingresar al Programa, pudiendo ser consecutivas o no.

***Características de la Propuesta de Proyecto de Investigación:**

- **Portada con el nombre del aspirante, título del proyecto, nombre del tutor potencial, campo disciplinario, fecha de entrega y firma de visto bueno del tutor.**
- En el documento se deberán desarrollar los siguientes puntos establecidos en el plan de estudios: **antecedentes o marco teórico, planteamiento del problema, objetivo general y cronograma tentativo de actividades.**
- La propuesta del proyecto de investigación debe ser generada ex profeso para la obtención del grado.
- Si el trabajo del aspirante forma parte de un proyecto mayor, debe informarlo así y especificar la parte de ese proyecto que va a desarrollar.
- El responsable de la propuesta será el aspirante y deberá poder modificar el proyecto de acuerdo a las observaciones de su tutor, la Comisión de Admisión o los órganos colegiados del Programa que se considere necesario a juicio del Subcomité Académico.
- Debe realizarse conjuntamente con el tutor seleccionado, quien avalará la propuesta de proyecto de investigación.

Informes y entrega de documentación de aspirantes con:

Lic. Aída Martínez Zúñiga. Asistente Académico Operativo de Ciencias de la Salud. Unidad del Posgrado, edificio A, primer piso, cubículo 106. Ciudad Universitaria. Tel. 56-23-02-22 ext. 80032.
Horario de atención: 9:00-14:30 y 16:30-18:00 hrs.
Correo electrónico: aida@jmvertiz.posgrado.unam.mx.

Entrega de constancias del inglés (TOEFL) o de dominio del español con:

Lic. Alba Ochoa Cabrera. Responsable de la oficina de inscripciones. Unidad del Posgrado, edificio A, primer piso, cubículo 107. Ciudad Universitaria. Tel. 56-23-02-22 ext. 80040.
Horario de atención: 9:00-16:00 hrs.
Correo electrónico: albaoc@jmvertiz.posgrado.unam.mx.

C A L E N D A R I O DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2017
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD: INGRESO 7 DE AGOSTO DE 2017

La Coordinación del Programa se reserva el derecho de modificar las fechas en caso de ser necesario. Cualquier cambio se notificará anticipadamente por correo electrónico a los aspirantes y/o en la Página del Programa.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1. Registro y entrega electrónica de documentos	9 de enero a 3 de febrero 2017	www.jmvertiz.posgrado.unam.mx
2. Solicitar cita para entrevista con responsable del campo disciplinario	9 al 20 de enero 2017	Directamente al correo electrónico del responsable del campo disciplinario o su asistente
3. Entrevista con el responsable del campo disciplinario	23 de enero al 9 de febrero 2017	Oficina del responsable del campo respectivo
4. Publicación de lista de aspirantes que podrán presentar examen de admisión	14 de febrero 2017 (después de las 18:00 hrs)	Página del Programa, campo del conocimiento de Ciencias de la Salud: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx
5. Publicación de guías de estudio para examen		
6. Examen de admisión	Por confirmar	Edificio de la Unidad del Posgrado, CU
7. Publicación de resultados de examen de admisión	Por confirmar	Página del Programa, campo del conocimiento de Ciencias de la Salud: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx
8. Subir archivo de la propuesta de proyecto de investigación	8 al 11 de mayo 2017	www.jmvertiz.posgrado.unam.mx
9. Réplica oral de la propuesta del proyecto de investigación	29 al 31 de mayo 2017	Edificio de la Unidad del Posgrado, Ciudad Universitaria
10. Entregar comprobante TOEFL o constancia de dominio del español expedida por el CEPE		Oficina de responsable de inscripciones , Unidad del Posgrado, edif. A, primer piso, CU

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
11. PUBLICACIÓN DICTAMEN FINAL	14 de junio 2017	Página del Programa, campo del conocimiento de Ciencias de la Salud: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx
12. Sesión informativa y entrega de Cartas de Aceptación	16 de junio 2017	Auditorio de la Unidad del Posgrado, Ciudad Universitaria
INICIO SEMESTRE ESCOLAR	7 DE AGOSTO DE 2017	Edificio de la Unidad del Posgrado, CU

Notas:

- 1- **Los alumnos aceptados para ingresar a la maestría deberán entregar una carta con la propuesta para conformar su comité tutor, integrado por dos académicos además del tutor principal. El documento lo entregarán el día que acudan a la Coordinación del Programa a formalizar su inscripción, con la Lic. Alba Ochoa.**
- 2- **Además, deberán entregar una carta en la que su tutor se da por enterado de que la duración máxima de la Maestría es de 4 semestres y se compromete a graduar a su alumno al término del 4° semestre.**

*Es responsabilidad exclusiva del interesado cubrir todos los requisitos en tiempo y forma que marca la presente convocatoria y calendario establecidos por el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, ya que **NO se admitirán aspirantes extemporáneos y NO se otorgarán prórrogas** para las actividades contempladas.

TODO ASPIRANTE QUE ES ACEPTADO COMO ALUMNO DEL PROGRAMA SE COMPROMETE A OBTENER LA APROBACIÓN DE LOS COMITÉS DE ÉTICA E INVESTIGACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE SALUD EN LA CUAL REALIZARÁ SU INVESTIGACIÓN, O BIEN, DE LA INSTITUCIÓN QUE SE HARÁ RESPONSABLE DE AVALAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. SE ENTREGARÁ COPIA A LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA, MÁXIMO AL FINAL DEL PRIMER SEMESTRE DEL CURSO FORMAL.

Atentamente
“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, diciembre del 2016.

DR. ARTURO EDGAR ZENTENO GALINDO
COORDINADOR

SUBCOMITÉ ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SALUD